

La correspondencia,
al Director,
MURALLAS, 12. 3.
No se devuelven los
originales, aunque no
se inserten.

¡ADELANTE!

SEMANARIO SOCIALISTA

Número suelto

10
céntimos

Suscripción:
1'50 trimestre.

NÚM. 29

TERUEL 6 DE SEPTIEMBRE DE 1930

AÑO I

LAS IZQUIERDAS ESPAÑOLAS

Bien clara y patente es la realidad española; nadie, por ciego que sea, se atreve a negar lo que está en la conciencia de todos.

En el ambiente nacional, cada fuerza de choque sigue su curso ascendente en lucha constante hacia el Progreso. El pueblo, ansioso de paz y de libertad, quiere expresarse sinceramente... pero encuentra en su camino una fuerza que lo impide; el derecho quiere entrar por sus cauces normales, pero hay algo que no lo tolera; las organizaciones obreras buscan la libertad necesaria para practicar la lucha de clases y hay alguien a quien no le convenga y tiene la suficiente fuerza para impedirlo; la Enseñanza quiere sacudirse del yugo del dogmatismo y de la reacción, y hay quien no lo permite; el ciudadano quiere ser libre y que la paz reine en los hogares y en todo el país, pero hay una fuerza que lo subyuga y lo impide realizar sus deseos; por todas partes, por todos los rincones del país, hay un ansia constante de europeización, pero una fuerza tradicional se opone rotundamente a cuanto signifique renovarse.

Es algo que constituye una barrera infranqueable hasta para las aspiraciones mínimas de todas las izquierdas.

Está, pues, claro el camino a seguir. Lo inmediato, lo urgente es la realización de la aspiración común; lo que constituye un obstáculo insuperable para todos.

Se me objetará que a nosotros, a los socialistas, a los que practicamos la lucha de clases e intervenimos en política para transformar el sistema capitalista, nos interesa muy relativamente lo del cambio de régimen, porque somos enemigos de la burguesía, sea radical o sea reaccionaria. Y se me dirá que las concesiones radicales de la burguesía no suelen ser más que un arma para combatirnos, porque apaga con ellas nuestras ansias revolucionarias, desviando nuestra atención de los problemas fundamentales.

Y es así. Por eso nosotros practicamos la lucha contra la burguesía radical con la misma intensidad que contra la burguesía reaccionaria. Por eso nosotros, en el terreno económico, no preguntamos nunca si el capitalista es o no liberal. No nos interesa. Lo que nos interesa es su aspecto de capitalista, de explotador.

Mas el problema de ahora, el problema de España, no es un problema de clases, sino de decencia pública; y la República española nos interesa a todos, no como obreros o como radicales, o como socialistas, sino como ciudadanos, como españoles. No sólo es algo, sino lo cual no podrán realizar los radicales sus aspiraciones, sino algo, sino lo que los socialistas, los trabajadores todos, no podremos nunca enunciar tan siquiera nuestros postulados.

Demostrada tal necesidad, bien claro está el camino a seguir. Y la inteligencia de las izquierdas es algo que se impondrá, aún a pesar de las izquierdas mismas; tal es su necesidad imperiosa. Lo que hay que procurar, hasta que ese momento llegue, es evitar rozamientos; y no es lo más indicado precisamente lo que se está haciendo en la campaña pro-presos que en estos días se realiza por España. Porque la campaña, tan noble, tan humanitaria, cuenta con todas mis simpatías; pero los sindicalistas, si quieren de veras la República y si es cierto que no persiguen en su campaña más que el humanitario fin de la amnistía, deben cesar en sus injurias contra la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista Obrero Español.

Porque en estos momentos trascendentales, tales injurias no pueden estar justificadas por personalismos. Personalismos que a mí me parece injustificados. Ni mucho menos se pueden justificar con el derecho de legítima defensa, porque en el caso de haber agresión, es más noble el silencio que la injuria. Y las palabras de la Unión General no fueron agresión, sino justificación.

Vendrá la inteligencia de las izquierdas. Apresurémola con los medios a nuestro alcance. Pero, por impaciencias más o menos justificadas, no la echemos a perder con ataques intempestivos. Todas las actitudes son respetables y seguramente tendrán su porqué. Cordura y comprensión es lo que hace falta. Y no cejar un momento en nuestros entusiasmos para traer la República.

JUAN SAPIÑA

EL EJEMPLO DE BURGOS

La Escuela Elemental de Trabajo

En España empieza a tener algún sentido el concepto «Pedagogía social» hasta ahora tan manejado como mal comprendido. Y aunque con lentitud, las inquietudes espirituales y pedagógicas de nuestro país, van logrando en Teruel resonancia, siendo consolador y significativo el hecho de que el pueblo vaya en estos problemas delante de las Corporaciones y no por ellas empujado.

Los trabajadores turolenses solicitando con insistencia la creación de escuelas primarias y de manera constante y tenaz, reclaman, apoyándose en la ley, el pronto establecimiento de la «Escuela de aprendizaje», cuyo Patronato quedó constituido hace ya más de un año con motivo de nuestras peticiones del 1.º de Mayo.

No sabemos que género de obstáculos entorpecen y retrasan la realización de una de las aspiraciones obreras más firmes. Por ello, en estas líneas solo queremos destacar que las Corporaciones burgalesas intentaron por todos los medios soslayar las obligaciones que a este respecto tenían y que, merced a la labor entusiasta y animosa de la Casa del Pueblo y de la presidencia del Patronato, hace ya dos años justos que en Burgos funciona la Escuela del Trabajo, con éxito rotundo y máxima eficacia.

Por si de estímulo, y enseñanza sirvieran, voy a reproducir en nuestro semanario, los datos que amablemente se me han facilitado y a la vista tengo, sintiendo no poder visitar en funciones este centro, por encontrarnos ahora en período de vacaciones.

En la Escuela del Trabajo de Burgos se signan las siguientes enseñanzas: una de *aprendizaje* con tres cursos académicos, el primero, *preparatorio*, de cultura general común a todos los oficios, y el segundo y tercero de cultura especial y trabajos prácticos relacionados con una profesión o grupo de profesiones; una *enseñanza para artesanos* (obreros y patronos que lo deseen) y una *enseñanza complementaria para obreros*, análoga a la de artesanos, pero más limitada.

Para las enseñanzas de aprendizaje la edad mínima de ingreso es de doce años y la máxima de dieciocho; para las de artesanos la mínima es de dieciocho años.

Se cursan por ahora los siguientes oficios: mecánico-ajustador; herrero-

forjador; carpintero-ebanista; oficial tipógrafo y como especiales los de mecánico-automovilista y montador electricista, teniendo en proyecto la implantación de estudios de otros oficios.

La escuela no desatiende al elemento femenino y tiene establecidas clases de corte y confección y de dibujo aplicado a labores.

Los alumnos oficiales de las clases de aprendizaje recibirán al terminar sus estudios un certificado de aptitud para que puedan solicitar su ingreso en las Escuelas Industriales donde se cursan estudios de maestro obrero. Para que los alumnos que se distinguen pueden seguir los estudios superiores, el Patronato, según sus posibilidades, irá estableciendo becas y pensiones.

Instalada provisionalmente en la célebre Casa de Miranda, la Escuela de Trabajo burgalesa cuenta con talleres mecánicos y de carpintería bien instalados y dotados.

El ministro de Trabajo en su reciente visita a esta ciudad prometió que el Estado dotaría a la Escuela de un edificio propio de nueva planta o que, en su defecto, adquiriría para su perfecta instalación el viejo palacio donde funciona actualmente, no ha mucho declarado monumento nacional.

El número de alumnos matriculados en la Escuela de aprendizaje burgalesa, alcanza la elevada cifra de novecientos sesenta! y hace ya necesaria la ayuda del Estado.

Cuenta en la actualidad con los siguientes ingresos:

Aportación del Ayuntamiento de Burgos 10.000 pesetas.

Aportación de la Diputación provincial 30.000 pesetas.

Aportación de los Ayuntamientos de la provincia 50.000 pesetas.

La consignación total, asciende, pues, a 70.000 pesetas.

El personal técnico administrativo de que dispone es el siguiente: Director; tres Profesores de clases orales: uno de Gramática, Geografía e Historia; otro de Matemáticas y Mecánica, y otro de Ciencias Físico-Químicas y Naturales; un Profesor de Dibujo; tres Maestros de taller; Profesora de corte y confección y tres Auxiliares: oficial de Secretaría; conserje.

Los gastos de este personal y el de movilización y representación del Inspector de Zona, asciende en los...

supuestos del año 1929 que consultamos a 51.760 pesetas.

Los de mobiliaje, obras de adaptación de locales realizados, calefacción, alumbrado, agua, material de enseñanza, material de oficina e imprevisos, hacen un total de 55.625 pesetas.

El superávit inicial de 2.625 pesetas que se observa en estos presupuestos es por haber quedado sin dotar la partida de «Instalación de talleres y trabajos prácticos» ya en marcha y que requiere una cantidad mucho más considerable.

Después de lo que anotado queda, inútil nos parece resaltar la gran importancia que para el porvenir económico e industrial de Teruel podrá tener la creación de la Escuela Elemental de Trabajo, e inútil así mismo nos parece indicar que los obreros turolenses seguirán prestando su entusiasmo y constancia por el establecimiento de este centro docente que a ellos y a sus hijos ha de reportar incalculables beneficios.

Aunque sea más modesta que la burgalesa Teruel puede y DEBE tener su Escuela de aprendizaje, e intencionadamente subrayo el debe, porque si continuase como hasta ahora sin dar esta aplicación a las partidas que «obligadamente» tendrán consignadas en sus respectivos presupuestos las corporaciones municipal y provincial, se corre el riesgo de que esas cantidades les sean reclamadas, y el dinero turolense, vaya a beneficiar a otras provincias que tienen con sus recursos propios centros análogos.

PEDRO DÍEZ PÉREZ

Burgos, agosto 1930.



REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA:

VICENTE SERRANO

“República Social”

Ha reaparecido en Valencia el vibrante semanario socialista, órgano de las organizaciones de la provincia. Es la tercera etapa.

Hacia mucha falta en Valencia. Al aparecer, reciba el fraternal colega nuestro abrazo sincero, deseándole una buena ventura y de acierto para la labor de los trabajadores.

BLASCO HERMANOS

FÁBRICAS DE TEJA Y LADRILLO

SANTAS JUSTA Y RUFINA Y MUDEJAR DEL ARBAJAL

Hornos mecánicos. Tejas y Ladrillos huecos y macizos.

Especialidad en baldosens y ladrillo prensado.

SAN JULIAN, N.º 69 — TELÉFONOS 132 Y 65 — TERUEL

AYUNTAMIENTO

El pasado viernes celebró sesión extraordinaria el Pleno municipal bajo la presidencia del alcalde accidental D. José Montarde con asistencia de los concejales Sres. Borrajo, Travera, Marqués, Bernad, Torregrosa, Muñoz, Herrero, Perruca, Gómez (D.) Daudén y Gómez Martín.

Previo lectura del acta anterior fué aprobada por unanimidad. Dada cuenta de las excusas presentadas para el desempeño del cargo edilicio por don Vicente Fernández y D. Nicolás Montarde, el primero por haber sido nombrado recaudador de Barrachina, y el segundo por hallarse comprendido en los casos 2.º del art. 85 y 1.º del 86 del Estatuto, sobre incompatibilidades, se acordó aceptar estas renuncias. así como también declarar vacante el cargo de concejal de don Máximo Lario por no haberse posesionado del mismo.

Por el Sr. Borrajo se lamenta que a esta sesión no asista ningún teniente de alcalde, dejando a la presidencia sola y con ello dar el espectáculo bochornoso de que aun está sin constituir el Ayuntamiento, interesando del Sr. Alcalde vea si estos señores se van o se quedan, pues no tiene interés en lo uno ni en lo otro, pero sí exige que esta situación termine para en su caso empezar el funcionamiento de las Comisiones.

La presidencia justifica la ausencia de los Sres. Salvador y Garzarán, diciendo que por su estado de salud se encuentran fuera de la ciudad y que a anteriores sesiones han asistido, trabajando con interés.

El Sr. Muñoz pide la reorganización de la Corporación con los suplentes, insistiendo el Sr. Borrajo en que es necesario que las Comisiones funcionen y que cada uno labore con entusiasmo en pro de los intereses municipales, siendo poco ello necesario que cesen estas interinidades y que definitiva y plenamente quede despejada la situación. (El público, que ocupa toda la sala, rumorea su aprobación).

El Sr. Gómez (D.) manifiesta que no debió ampliarse la licencia de don José M.º Rivera y sí pedir al Gobierno resuelva este asunto de la alcaldía, a cuyo parecer se adhiere el señor Borrajo y los demás ediles, prometiendo la presidencia ir a la constitución definitiva del Ayuntamiento.

El Sr. Travera pide que se requiera a los concejales para que asistan a las Comisiones y con ello repartirse el trabajo.

Se dió lectura al informe de la Per-

manente sobre la construcción del Matadero, abogando por la validez del contrato por 269.975'09 pesetas y se acuerda su aprobación, salvando el voto del Sr. Muñoz y que se dé a las obras el mayor impulso.

Se dió cuenta, con su lectura, de los informes que el Sr. Secretario municipal y letrados emiten sobre la gestión de arbitrios municipales, declarando lesivo para los intereses del municipio los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en 26 de septiembre de 1925 y 27 de septiembre de 1926, y se acordó de conformidad llevar el asunto a lo Contencioso de conformidad con el R. D. que así lo autoriza.

Dada cuenta de una instancia del Director de la explotación del Ferrocarril Central de Aragón, en solicitud de la ocupación de 3.322 metros cuadrados en el monte Pinar Grande para ampliar el apartadero de Caparrates, se aprobó un informe de Secretaría accediendo a lo solicitado, siempre que se cumplan los preceptos para la adaptación de los terrenos.

Se leyó una instancia que D. José Torán de la Rad presentó como Presidente del Consejo de Administración de «Guadalaviar S. A.» dando cuenta de la constitución de esta entidad y solicitando el traspaso de todos los derechos derivados sobre el asunto aguas según las bases del convenio con «Pavimentos Asfálticos S. A.» a la nueva entidad «Guadalaviar S. A.» que se prorrogue el plazo para el comienzo del servicio de abastecimiento de aguas potables de esta entidad en seis meses, a contar del día 9 de mayo último; y cambiar la toma de aguas del río Guadalaviar que actualmente va por una tubería de la acequia «Peña de los Chorros» por otra toma directa del río.

En su vista se acordó acceder a lo solicitado con la condición de que se instale una fuente en lugar proseoño a la actual de «Los Chorros» y en sustitución de ésta, satisficiendo por lo menos las necesidades que ella cubre.

A propuesta del Sr. Borrajo se acordó conceder a la citada entidad toda clase de facilidades, a cambio de que el abastecimiento de aguas de Teruel sea un hecho a la mayor brevedad.

A propuesta del mismo concejal se aprobaron las condiciones que han de servir de base para la contratación del nuevo servicio de limpieza pública.

Igualmente se aprobó el acuerdo tomado por la Permanente de conceder gratuitamente una parcela de terreno en el Cementerio para erigir un mausoleo en memoria de Catedrático don Severiano Doportó.

El Sr. Borrajo solicitó que a la recepción de los restos mortales de tan eximio maestro asista el Ayuntamien-

to en Corporación invitando a hacer lo también representaciones de las entidades o centros de la Ciudad que aprovechando esta oportunidad se lleve a efecto el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en el año 1925 de trasladar la actual calle de la Abadía con el nombre de «Severiano Doportó» entendiéndose la Corporación al descargo del municipio de la lápida, que deberá ser sencilla, como lo fué el insigne educador de juvenitudes, al que los ayuntamientos de la dictadura pasada no quisieron rendir homenaje.

Finalmente el Pleno acordó testimoniar el distinguido aragonés don Miguel Artigas la gran satisfacción sentida por el importantísimo cargo de Director de la Biblioteca Nacional, ofreciéndole este acuerdo en artístico pergamino. El Sr. Borrajo hizo de este ilustre comprovinciano un elevado elogio, diciendo que el solo hecho de haber sido exaltado de tan elevado cargo le reconoce como una de las más importantes figuras de la intelectualidad española, pues se puede llegar a ser diputado, ministro y rey siendo un iguorante, pero este puesto solo se reserva para hombres competentes y distinguidos.

El público llenó el local de sesiones y salió mostrando satisfacción de los asuntos aprobados.

Desde Ademuz

Acordaos del caso Ferraz

Según nos dicen desde las aljuras del Gobierno, en España habrá elecciones dentro de poco. Y alguna vez tendrá que haberlas. Por jello recordamos a los ademuceros el caso bochornoso de la compra del censo por el candidato Ferraz. Este señor, todos lo recuerdan, ofreció por los votos 17.000 duros y entregó 5.000 afirmando que si en el plazo de cinco años no se construía el trozo de carretera desde Torrebaja a Ademuz abonaría los 14.000 duros restantes.

Y Ademuz vendió su conciencia ciudadana y se quedó sin carretera y sin dinero pues, el candidato mencionado, incluso se reintegró los 5.000 duros mediante la intervención de los tribunales de justicia.

Que el... bochornoso caso no se repita. ¡Ademuceros: vivamos alerta! ¿Consentiréis ser otra vez juguete de caciques y negociantes? Hay que votar por el ideal; no exijamos dinero a los candidatos; miremos solamente su honradez y su competencia; pidamos leyes justas y no favores indignos que siempre humillan.

No votéis nunca a los candidatos monárquicos llámense conservadores o liberales. ¡Acordaos del caso Ferraz! Y apoyad a los socialistas o a los republicanos que no ofrecen dinero, ni engañan a los electores.

Ademuz.

ANIS
LA ESPAÑOLA
Mariano Ramón - CARINENA

Desde Sarrión

El pueblo ante el Ayuntamiento expresa su sentir.

El pasado día 20 actual y con arreglo a lo establecido en el Estatuto Municipal vigente, se convocó al pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria, citándose igualmente a dos vecinos que por instancia en forma teníamos solicitada la palabra para aquella sesión. El pueblo que tuvo conocimiento de la sesión a celebrar no dudó un sólo momento en asistir a presenciarla, encontrándose con que se trataba nada menos de la aprobación reglamentaria de las cuentas del ejercicio 1929.

El salón de actos completamente lleno de público pudo darse cuenta de nuestra administración y del Ayuntamiento que nos representa ya que en ellos existen partidas de gastos completamente imcomprensibles; solo una de estas fue protestada por dos concejales, y todas ellas (las ilegales) las protestamos los vecinos autorizados para el uso de la palabra.

Como se tenía dicho han empezado a depositar en esta Plaza Mayor la rica piedra de la Escaleruela, para en muy breve plazo tener hecha la fuente de esta plaza. ¿Podría decirnos el Sr. Alcalde cuando ha acordado el Ayuntamiento esta obra? ¿Contestaría igualmente cuándo se ha anunciado en el Boletín Oficial y se ha celebrado la subasta de dichas obras?

El pueblo oficialmente nada sabe si no que es cuestión del alcalde y su Permanente.

Leed "El Socialista"

EL DUENDE DE LA CASA

Manuel Medina

Autos de Alquiler

Juan Pérez, 7 - Teléfono 150

ULTIMA HORA

La llegada de los restos de D. Severiano Doporto, será a las seis de la tarde, acompañando la camioneta que los conducirá desde Madrid sus discípulos Sres. Torán, Azorín, Piqueras, Artigas y hermanos Doporto, para cuya recepción saldrá de Teruel una caravana de automóviles.

Llagada la fúnebre comitiva a la rotonda exterior del Cementerio e instalado el sarcófago en una capilla imperial, sitio de cita para Autoridades, familiares, discípulos y pueblo. El señor Artigas leerá unas cuartillas dedicadas al ilustre finado y un sencillo responso por el Capellán del Cementerio en la sepultura provisional en donde descansarán los restos hasta que se construya el monumento que se erigirá en lugar apropiado concedido por el Ayuntamiento.

Desde la Capilla imperial ocho personalidades representativas trasladarán el ataúd al nicho destinado.

A este acto asistirá el Ayuntamiento en Corporación.

Terminada la ceremonia, la comitiva procederá a la apertura del nuevo rótulo de la calle dedicada al querido maestro.

Otro acto público constituirá la entrega que el Ayuntamiento hará al señor Artigas de un artístico pergamino en el que la Corporación citada exalta la personalidad de tan alto valor cultural turolense, con motivo de su nombramiento de Director de la Biblioteca Nacional.

LUIS FECED - ABOGADO -

Horas de consulta: De 4 a 7

Consulta especial sobre legislación de accidentes del trabajo :- Gratis a los obreros

MURALLAS, 12. 1.º

Sociedad "Artes Gráficas"

En la Casa del Pueblo, a las once de la mañana del domingo último, celebró esta Sociedad su anunciada junta general extraordinaria.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, la concurrencia fué numerosísima: solamente dejaron de asistir dos asociados.

Luego de ser leída y aprobada el acta de la anterior reunión, el presidente dió cuenta de las gestiones que la Directiva había realizado en diferentes asuntos y también expuso el estado económico de la Sociedad; todo lo cual fué aprobado.

Seguidamente se pasó a tratar el asunto quizás más interesante: el del contrato de trabajo. La presidencia explicó cómo la Directiva había elaborado un proyecto de contrato que, sin caracter definitivo, entregó a la Comisión del Comité Interlocal de Artes Gráficas de Zaragoza formado por su presidente y secretario y los vocales patrono señor Berdejo Casañal y obrero Bernardo Aladrén, que al objeto de tratar de este asunto vino a Teruel el día 9 último; proyecto que fué aceptado por varios patronos que asistieron a una reunión convocada por la citada Comisión el día 10, a la que también concurren los compañeros Ballesteros y García Millar en representación de la Sociedad.

Ahora, la Secretaría del Comité había remitido dos ejemplares del proyecto a fin de ser aprobado en definitiva, y, como esto compete exclusivamente a la general, el secretario dió lectura a los artículos del mismo, quedando abierta la discusión de cada uno de ellos, y por fin se acordó elevarlo a la aprobación del pleno del Comité luego de hacer alguna modificación, leve, pues afecta solamente a los días festivos.

Se nombró a Antonio Ballesteros representante efectivo y a Mariano García suplente para el caso de tener que ir a Zaragoza cuando el pleno del Comité haya de ocuparse de este asunto.

Por último, se trató del ingreso en la Federación Gráfica Española, acordándose forma un grupo de adheridos a dicho organismo, teniendo los Estatutos del mismo a disposición de todo asociado que desee conocerlos.

Se levantó la sesión próximamente a la una y desfilaron los reunidos satisfechos de la labor que dejaban realizada.

Instituto de vacunación antirrábica.-Clínica de electroterapia y enfermedades secretas

VICENTE MUÑOZ

CALLE DE VALENCIA, NÚMERO 17

Quien compra ¡Adelante!

Estoy convencido de que aún existen en estos tiempos en que muchos se creen no les engañan, hay millares de «cándidos».

La semana anterior al grito nuestro número ¡ADELANTE! dió un sujeto que solo oírlo nombrar se le ponía dolor de estómago, y un pàrvulo cuarentón que le acompañaba se lo creyó.

Lamento lo del estómago, pero por muy refractario que uno sea a cierta ideología no es para engañar a un hombre que regularmente habrá tenido «vara» con los liberales, conservadores, la U. P. y hoy estará al hecho de inclinarse al lado del sol que mas calienta.

Pocas veces leo «El Siglo Futuro» y «El Debate», y no por eso deseo su desaparición, muy al contrario; encantado de comparar la labor de éstos un tanto en desuso con los tiempos, y poder apreciar entre ambos, quienes son los que mejor nos conducen a la Humanidad.

Pero la cosa es protestar sistemáticamente y estar adictos a la causa nuestra, pero por mucho que este «fiel» indefinido trabaje en contra de nuestro partido, mayor será nuestro triunfo. Nosotros no deseamos número sino idea, y nos satisface dejar germen para lo venidero y no estar hoy convertidos en oyentes de cuentos chinos cuyas ediciones solo existen para quienes son manipulados como hilo de tejedor.

Como este semanario «ejemplar» existen muchos en España, y quisieran vernos bajo el yugo despota de quienes han llegado a nacer en un siglo en que no hacen mella las amenazas lanzadas por ellos.

Que se les pase el dolor de estómago, que las señales del tiempo marcan una nueva era de respeto y libertad, respeto que nosotros acatamos aún cuando oigamos el grito de «El Debate» o «El Siglo Futuro», periódicos que en todo tiempo convienen tengan vida propia, pues nosotros no ansiamos ser solos; ni mucho menos restar voluntades como lo hacen ellos.

Nosotros reconocemos lo que el gran filósofo Balmes dejó al mundo, pero en cambio ellos no quieren, o no les conviene recordar al maestro del socialismo español Pablo Iglesias, gloria del proletariado.

No hay que ser muy listos para comprender que estos indefinidos «vivos» son la peor lacra que puede tener una nación.

Dadme blancos o negros, pero «vivos» de la índole de éstos siervos, jamás.

¡Cómo va a tener vida el carnaval si hoy el fabricante de caretas necesita cerrar su fábrica y hoy no hay pueblo alguno que no disponga de carión humano para darle formal

Muy pronto veréis los «vivos» por dónde se les ve el plumero.

¡A diez céntimos ¡ADELANTE!

Previa censura

CHINITAS

En el Perú ha triunfado la revolución contra el dictador Leguía y ha sido éste encarcelado.

En la Argentina está ya en marcha un movimiento revolucionario y el dictador Irigoyen tiembla de miedo.

En Cuba y en Chile, la agitación revolucionaria de la juventud es como un anticipo de la caída estrepitosa que forzosamente habrán de tener los dictadores Machado e Ibáñez.

Nosotros, más que nunca, somos ahora fervientes partidarios de la «aproximación» de España a América.

«Se anuncia que el primer empeño del Gobierno que preside Sánchez del Cerro va a consistir en separar de sus puestos a todos los protegidos del ex-Presidente Leguía, tanto civiles como militares...»

Este primer empeño de los revolucionarios peruanos triunfadores, nos parece francamente admirable.

El problema de toda dictadura es ante todo y sobre todo un «problema de higiene». Y no se soluciona con vaselina, ni con «gobiernos puente» de inacabable «interinidad».

Los peruanos, con un hondo sentido de las cosas, saben que la «basura» hay que quitarla con la escoba.

«Leguía y su hijo se encuentran ahora presos en la misma cárcel donde aquél acostumbraba a encarcelar a sus enemigos políticos.»

El cacique Bugallal ha dicho que no es un egoísta mentecato.

A nosotros, en efecto, nos parece que es, más bien, un mentecato egoísta.

De «El Mañana» en su reseña de la sesión del pleno:

«El señor Gómez (D.) entiende no debió ampliarse la licencia concedida a don José M.ª Rivera, y sí pedir al Gobierno resuelva el asunto de la alcaldía.»

Y que el Ayuntamiento y el pueblo, son quienes deben resolver el asunto de la alcaldía, no tolerando alcaldes impuestos por R. O.

En el mismo diario, leemos que el Consejo Central de Juventud Católica ha acordado que la Asamblea Nacional de Juventud Católica Española, se celebre, el año corriente, cabe el venerado Pilar de Zaragoza.

Lo que anunciamos gratuitamente en las columnas de ¡ADELANTE! para conocimiento de los almacenistas de alfalfa y vendedores de esquilas.

Claro que no ha de ser grande el negocio; pero no deben desaprovechar la ocasión que ha de prepararles el «Consejo Central», al conducir a la ciudad aragonesa, el número que puedan

Y en verdad que está hoy interesante «La semana religiosa» del órgano de D. José:

«¡Oh! Como nos enseña Jesús, que casi siempre los que tenemos por malos (representados en el samaritano) son mejores, que los que haciendo alarde de cristianos somos duros e insensibles con nuestros prójimos y les dejamos morir en sus penas con nuestro punible abandono.»

El cuento pueden y deben aplicárselo los santurriones y traga santos de Teruel duros e insensibles ante el dolor y la miseria de los obreros que les enriquecen; explotadores, sin conciencia, de la niñez; negociantes sin alma; adulteradores de productos, hombres para los que la moral está a la altura del cajón de los cuartos y compran y venden la ignorancia del pueblo para saciar sus apetitos con los cargos pelíficos.

¡Que se apliquen el cuento esos beatos hipócritas y farsantes que se creen mejores que nosotros porque asisten a misa y dan unos céntimos para el comedor de Caridad!

Publicaciones Recibidas

VIDA NUEVA.—Semanario Socialista de Zaragoza.

LA AURORA SOCIAL.—Semanario Socialista de Oviedo.

EL OBRERO.—id. id. de Elche.

LA LUCHA DE CLASES.—Semanario Socialista de Bilbao.

EL FRATERNAL.—Semanario Socialista de Huelva.

«LA NAVAL.—Órgano de los fonderos, etc. de Barcelona.

«SUCRONA».—Revista Semanal de Cullera (Valencia).

REVISTA INTERNACIONAL DEL TRABAJO.

«PÁGINAS».—Mensuario ecléctico de Sta. Cruz de Tenerife.

CULTURA Y ACCIÓN.—Órgano de la Confederación Regional de Aragón Rioja y Navarra.

«DEMOCRACIA».—Semanario republicano de Alcoy.

NOTAS LOCALES

¿Hasta cuándo va estar sin resolverse en Teruel la cuestión del descanso dominical?

Al Delegado Local del Trabajo, que es el Alcalde, a quien le corresponde, como tal, preocuparse del asunto, dirigimos esta pregunta.

Parece que se va a levantar la censura. ¡Cómo nos vamos a reír! Anunciamos una Teruelana muy graciosa para entonces. ¿A que no adivinan ustedes para quién?

Dice «El Mañana» que ha sido dirigida una carta a todos los discípulos de D. Severiano Doporo que se hallan ausentes de Teruel invitándolos a que contribuyan a los gastos que origine el traslado de los restos del modesto e ilustre finado y a que asistan a dicho traslado, que se celebrará el 6 de septiembre.

Sabemos de alumnos de D. Severiano, muy allegados nuestros, que no han recibido dicha carta.

¿Y la suscripción para la Plaza de Toros? ¿Y la otra suscripción? ¿Hay que ver el dinero de que disponen los turolenses cuando se trata de hacer un sacrificio por un ideal!

Gabriel Alomar

Se está tratando de rendir un homenaje al ilustre escritor, catedrático de Literatura española del Instituto de Palma de Mallorca, Gabriel Alomar.

Es una pluma soberana. Hombre eminentemente liberal, de una independencia bravia, ni dictaduras ni dictablandas le hicieron nunca doblegar su cabeza altiva. Aún recordamos con fruición los artículos con que nos obsequió desde «El Mañana» cuando la solución de la cuestión del Vaticano. Fué tal su acierto, era algo tan vibrante y acertado, que provocó la protesta airada de los elementos altos y bajos de la diócesis turolense.

Alomar es Presidente de la Agrupación Socialista Independiente de Barcelona.

Nuestro querido camarada Araquistáin ha propuesto que se haga una edición de lujo de las obras de Gabriel Alomar como homenaje al maestro. Se haga el homenaje en la forma que se haga, cuente Alomar con nuestra adhesión sincera.

Teruelanas



LAS SUSCRIPCIONES

El español suele ser hombre de poca iniciativa. Casi nunca se le ocurre nada. Por eso admite los hechos consumados con resignación. Todo lo más, todo lo más, espera que la Providencia lo saque de apuros; la Providencia y, a veces, la Lotería.

Por eso confía tan poco en sí mismo y busca la ayuda del prójimo; y se enfada cuando el prójimo no tiene a bien ayudarle.

Todos los españoles esperábamos que el pueblo echara a Primo de Rivera. ¡Y qué indignación la nuestra cuando vemos pasar años y años sin que el pueblo lo echara! ¿Y los Socialistas? También esperaba el ciudadano que los socialistas echaran a la Dictadura y tampoco era complacido. ¡Maldita sea mi suerte! Y lo peor era que a Juan Español no se le ocurría otra manera de echarla.

Juan Español recurre siempre al prójimo para que le resuelva los conflictos; y el prójimo... ¡terco que terco! no hacerle caso. A veces... si se trata de reparar el Templo del Pilar, de construir alguna Plaza de Toros por suscripción o de hacerle una fiesta a algún santo, entonces... suele responder el pueblo, aunque no como debía, para desesperación de Fray Junipero y de los inefables padres de «El Debate». Pero hasta en estas cosas tan sagradas, se ve la mala costumbre del ibero de esperar todo del prójimo; por eso es tan grande su afición a empréstitos y suscripciones.

Por eso el Conde de Romanones, tan menesteroso, pensó en llevar por suscripción nacional unos cuantos ciudadanos pobres a la Exposición de Barcelona; claro que en el caso de que le hubiese tocado la lotería, él hubiera contribuido a la suscripción con una fuerte cantidad. Y por eso también hubo que pensar en una suscripción para que tuviera casa propia Primo de Rivera. ¡Y hubo que pensar en varios empréstitos para que España tuviera una Deuda Pública en consonancia con los demás países europeos!

En España, afortunadamente, Juan Español tiene los problemas resueltos con los empréstitos y las suscripciones. Claro que no tiene otra clase de iniciativas, pero ya es tener. Últimamente, ha ahierdo una suscripción nacional para proclamar la República. Juan Español puede que no haga nada, pero ¡ya verán Vds. la suscripción cómo crece!